



TAMPAMOLÓN CORONA

HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



FECHA: 20 DE SEPTIEMBRE DE
2023
ACTA DE CABILDO No. **085/2023**
ORDINARIA

En Tampamolón Corona, estado de San Luis Potosí, a 20 de septiembre de 2023, siendo las 9:00 hrs y con la finalidad de llevar a cabo **sesión ordinaria de cabildo**, señalada para tal fecha y hora previa convocatoria girada, se encuentran presentes los de la **Administración Municipal 2021-2024**, los CC. Silvia Medina Burgaña, Presidenta Municipal Constitucional, Atanacio Ortiz Martínez, Regidor de Mayoría Relativa, Miguel Santiago Celestina, primer regidor de representación proporcional, Rufina Santiago Martínez, segunda regidora de representación proporcional, Yolanda Sánchez Marín, tercera regidora de representación proporcional, Joel Quintín González, cuarto regidor de representación proporcional, Emiliano Juárez Espinoza, quinto regidor de representación proporcional, Lic. Elizabeth Hernández Santos, Síndico Municipal y Profr. y Lic. Juan Román Sánchez Ostos, Secretario General del H. Ayuntamiento para dar inicio a la presente sesión bajo el siguiente:

1

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Instalación legal de la sesión.
3. Lectura del acta anterior.
4. Autorización para la construcción de bordos con fines de abrevadero.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión

ACTO PRIMERO: se realiza el pase de lista y verificación del quórum legal.

ACTO SEGUNDO: Al encontrarse verificado y constituido el quórum legal, la C. Silvia Medina Burgaña, Presidenta Municipal Constitucional, por su conducto se declara formal, legalmente instalada la sesión y validos los acuerdos que de la misma emanen.





TAMPAMOLÓN CORONA

HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



ACTO TERCERO: La C. Silvia Medina Burgaña, Presidenta Municipal Constitucional, cede la palabra al Profr. Y Lic. Juan Román Sánchez Ostos, Secretario General del H. Ayuntamiento quien da lectura al acta de la sesión anterior, cumplido el acto y al encontrarse asentada en los términos legales y correctos se **APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

ACTO CUARTO: La C. Silvia Medina Burgaña, Presidenta Municipal Constitucional comenta que el Convenio con la SEDARH de 400 horas máquina por solicitudes previas, se aplicaría para beneficiar a la población de las Comunidades de **Tzapuja, El Chijol, Pukte, San Bartolo, Rancho Santa Anita, Predio de la Esc. Sec. Tec. 19, Tayabzen de éste Municipio;** en la construcción y/o rehabilitación de bordos con fines de abrevadero del cual se tendrá una inversión de \$680,000.00 (seiscientos ochenta mil pesos 00/100 m.n.), que será cubierto con recursos propios de la Presidencia Municipal y/o productores. Una vez analizado el punto y aclaradas las dudas por parte de los integrantes del pleno se somete a votación por llegando al siguiente:

ACUERDO: El H. Cabildo aprueba por UNANIMIDAD de los presentes con 8 votos a favor, la aplicación del convenio de SEDARH en las siguientes localidades:

Comunidades	Horas Maquina
Tzapuja	50
Chijol	76
Pukte	50
San Bartolo	50
R. Santa Anita	68
Predio Esc.Tec. 19	60
Tayabzen	46
Total:	400 Hrs





TAMPAMOLÓN CORONA

HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



ACTO QUINTO: ASUNTOS GENERALES: No existen asuntos generales que tratar.-----

ACTO SEXTO: No habiendo otro asunto que tratar por su conducto la C. Silvia Medina Burgaña, Presidenta Municipal Constitucional, se da por clausurada la presente sesión, siendo las 9:40 horas del mismo día, mes, año y validos los acuerdos tomados, firmando quienes en la misma intervinieron. DAMOS FE. -----

-

RUBRICA

C. Silvia Medina Burgaña
Presidenta Municipal Constitucional

3

RUBRICA

C. Atanacio Ortiz Martínez
Regidor de Mayoría Relativa

RUBRICA

C. Elizabeth Hernández Santos
Síndico Municipal

RUBRICA

C. Miguel Santiago Celestina
Primer Regidor

RUBRICA

C. Rufina Santiago Martínez
Segundo Regidor





TAMPAMOLÓN CORONA

HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



RUBRICA
C. Yolanda Sánchez Marín
Tercer Regidora

RUBRICA
C. Joel Quintín González
Cuarto Regidor

RUBRICA
C. Emiliano Juárez Espinoza
Quinto Regidor

RUBRICA
Profr. y Lic. Juan Román Sánchez
Ostos
Secretario General del H.
Ayuntamiento

